

TS DIFUSION

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla

TSO-748



la locura

REPORTAJE

Globalización, crisis económica y política social
Valoraciones y estimaciones de algunos expertos

EN ESTE NÚMERO

2 Editorial

Lo que toca.

3 Redacción

21 Ética profesional

Tercer principio ético.

22 Carpeta

La locura.

28 Al Habla

Sobre el título de Grado en Trabajo Social.

30 Reportaje

Globalización, crisis económica y política social: valoraciones y estimaciones de algunos expertos.

32 Agenda / Cuadernillo

35 Bibliografía



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales

Redacción

Encarnación Peláez Quero (Almería) · África Boceta Cecilio (Cádiz)
José María Romero Caro (Córdoba) · Hilda Terranova Velarde (Granada)
Daniel Rengel Morales (Huelva) · Ernesto Angulo Otiñar (Jaén) · Juan Gavián Perdiguero, Sandra Gutiérrez Soler, Angélica Palma Roa, Mónica Tabares Arrebola (Málaga) · Angélica Gutiérrez González (Sevilla).

Colaboran en este número

Ana Cristina Fernández, Patricia Romero, Margarita Ruiz, Vicente Camacho, Diego Montero Carrión, Francisco Vega Pérez, José Francisco Moya del Castillo, Reyes Gómez Pérez, Javier Castro Berrocal (ilustración).

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas.

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 5.250 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Lo que toca

SEGÚN RESEÑA EL CONSEJO GENERAL en su página web, en España hay 28.374 colegiadas y colegiados, de los cuales 4.664 pertenece a los Colegios Andaluces, al referirnos a las cifras simplemente queremos hacer notar la fuerza que tenemos y la capacidad de rentar que podemos llegar a tener si unimos estas fuerzas.

Y eso es lo que toca ahora: aunar esfuerzos para conseguir realidades, "hacer Colegio" somos muchos/as los/as que podemos llevar el Trabajo Social al punto en que le corresponde.

Aun no se han apagado los ecos de los Congresos celebrados en Zaragoza y Málaga, y ahora toca poner en práctica las conclusiones y reflexiones que allí se han debatido. Se han puesto unos cimientos, construyamos entre todos/as una sociedad mejor y llevemos a la práctica el cambio tan necesario, para el que se supone que estamos capacitados/as.

Ahora toca pasar a la acción. Toca unir esfuerzos y conseguir que los compañeros y compañeras que tienen unos contratos laborales en precario, aquí en Andalucía y en otras partes de España, dejen de sufrir por sus puestos de trabajo. Toca garantías para esos puestos de trabajo y que los nuevos contratos que se hagan no lo sean con fecha de caducidad inmediata.

No es casualidad que se lleguen a parecidas conclusiones en uno y otro congreso, puesto que los problemas que nos afectan son similares en cualquier punto de España. La "Ley de la Dependencia" pretende cambiar por completo el panorama de lo "social" en España, sin embargo el desarrollo de la Ley está estableciendo diferencias según qué Comunidad Autónoma la gestione, como si los derechos sociales de los ciudadanos tuvieran categorías dependiendo del lugar geográfico en que se encuentren. Ahora toca unimos y exigir los recursos necesarios para que el bienestar social llegue por igual a todos los ciudadanos, sean estos de la comunidad que sea, porque el bienestar social no es de derechas ni de izquierdas y los derechos sociales no son moneda de cambio para conseguir votos.

Ahora que muchas Comunidades Autónomas están adecuando sus Leyes de Servicios Sociales con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos, estableciendo marcos de referencia que sirvan para dar respuesta eficaz a los problemas de pobreza y exclusión social, toca aunar esfuerzos y estar alerta, para que nos incluyan en ellas, consolidándonos como los profesionales de referencia en este campo y exigir la mejora de la ratio de población por trabajador/a social.

Toca unimos a los profesionales de Salud y exigir un trabajador por Centro de Salud. Toca exigir políticas de género, toca exigir políticas y recursos suficientes para hacer programas preventivos en el campo de los servicios sociales especializados. Toca luchar por una implantación de grado acorde con nuestras necesidades. Toca denunciar el intrusismo en el tercer sector y en otros, y pelear por funciones que son nuestras y muy nuestras... ya hemos cedido bastante, no cedamos más.

Si hay que hacer política, hagamos política, si hay que salir a la calle, salgamos a la calle, si hay que mejorar los recursos que manejamos, pongamos nuestro ingenio para conseguirlo, hagamos un consumo responsable, luchemos por una renta básica para todos,... estas y otras muchas más palabras se han oído en los Congresos y se han plasmado en las webs, pues bien, ahora toca llevarlas a la práctica: somos muchos/as, esa es nuestra fuerza.

Los canales de comunicación con las administraciones encargadas de poner en práctica nuestras reivindicaciones están abiertos: tenemos el Colegio, tenemos los Consejos Regionales y el Consejo General, tenemos las publicaciones, hagamos que nos escuchen y convirtámonos en motores de cambio, porque ahora toca.

El Colegio de Almería en el XI Congreso Estatal en Zaragoza

Encarna Peláez. ALMERÍA

Desde las páginas de nuestra revista, la Junta de Gobierno del Colegio de Almería quiere agradecer a las colegiadas la participación en el XI Congreso estatal de Trabajo Social que se ha celebrado recientemente en Zaragoza.

Se contó con la asistencia de 18 colegiadas, lo que supone más de un 5% del total de las personas colegiadas. La mayoría se desplazó en un microbús, lo que facilitó el traslado hasta Zaragoza; las largas horas de viaje fueron una oportunidad para el intercambio de experiencias y la diversión.

Desde el Colegio se hace una valoración muy positiva de la experiencia; de la convivencia durante estos días han surgido



Algunas de las asistentes al Congreso.

algunas interesantes propuestas de trabajo para llevar a cabo en el Colegio. En breve, las compañeras que participaron en el Congreso, prepararán una exposición para dar traslado

al resto de compañeros/as de los aspectos más interesantes del mismo. Toda la documentación recabada se encuentra en la biblioteca del Colegio a disposición de todos/as.

Inauguración del Curso de Experto en Gestión de Servicios Sociales

Encarna Peláez. ALMERÍA

El pasado día 6 de mayo tuvo lugar la inauguración oficial del Curso de "Experto en Gestión de Servicios Sociales". En el acto se contó con la presencia del Delegado de la Consejería de Igualdad en Almería, Luís López. Representando al Colegio acudió nuestra compañera Ana Cristina Fernández, Vocal de la Junta de Gobierno. La organización de este curso corre a cargo de la Universidad de Almería, y el Colegio, junto con la Junta de Andalucía, colabora en la realización del mismo. El Curso está dirigido a titulados universitarios relacionados con los Servicios Sociales a los que se les requiere una experiencia mínima de dos



Inauguración de Curso de Experto.

años. Los contenidos giran en torno a una serie de módulos: Bienestar Social, Sistema Público de Servicios Sociales, gestión e intervención en Servicios Sociales, habilidades directivas y recursos humanos, perspectiva de género, relaciones profesionales, inmigración, violencia de género y menores.



www.intervencionsocial.com

El reto de estar formados para la nueva realidad social

Historia de la infancia, legislación, drogodependencias, recursos y desarrollo evolutivo son entre otras las materias necesarias para el trabajo con **Infancia y familias**, te presentamos **conocimientos y técnicas** para desarrollarte profesionalmente en este área.

☎ 954 933 807 📄 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

📍 c/ Peñalara, 15 Bajo Izq. 41005 Sevilla

125 horas
Curso a Distancia
Matrícula:
Soporte Papel: 250 €
Soporte CD: 230 €
Soporte Web: 200 €

Organiza y dirige:


Participación del Colegio almeriense en las Jornadas de Trabajo Social e Inmigración de Murcia

Ana Cristina Fernández. ALMERÍA

El colegio de Murcia viene desarrollando una importante labor en temas de inmigración, que se ha traducido en la celebración durante los años 2007, 2008 y el actual 2009 de diversas jornadas y talleres formativos en relación con la expedición de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada (preagrupación familiar y/o regularización de menores) y del informe que acredita la inserción social (arraigo social) así como el acercamiento a la iniciativa social en materia de inmigración. El trabajo realizado concluyó con la celebración de una Jornada el pasado día 30 de marzo, dirigida al colectivo de Trabajo Social, con la finalidad de abordar esta realidad sin olvidar la complejidad del hecho migratorio.

Desde estas páginas queremos agradecer la invitación que se hizo al Colegio de Trabajadores Sociales de Almería, que nos brindó la oportunidad de enriquecernos con las aportaciones de los profesionales tanto de Murcia como de la Comunidad Valenciana, presentes en el acto.

Los objetivos de la Jornada del 30 de marzo eran: sensibilizar a los profesionales del ámbito de la inmigración sobre la situación actual, abrir un espacio de encuentro entre diferentes profesionales del área, propiciar la reflexión y el análisis profesional, conocer otras experiencias fuera de la región de Murcia, y por último difundir y publicitar los resultados del proyecto realizado.

De forma previa a esta Jornada, se celebraron dos Talleres Formativos. En el primero de ellos se abordó el informe de disponibilidad de vivienda adecuada (reagrupación familiar y/o regularización de menores) y en el segundo el informe que acredita la inserción social (arraigo social) así como el acercamiento a la iniciativa social en materia de inmigración. Cada taller constaba de tres sesiones:

-1ª sesión: Información legal. Se invitó a una persona con experiencia en la materia del taller para que facilitara información jurídica.

-2ª sesión: Información sobre actuaciones profesionales. Se realizó un estudio previo entre los colegiados sobre cómo realizan su actuación profesional en relación con el tema del taller y durante la sesión formativa se presentaron los resultados y se expusieron tres experiencias profesionales que a juicio de los organizadores podían ser un ejemplo de buenas prácticas profesionales, durante la exposición de estas experiencias se realizaron supuestos prácticos.

-3ª sesión: Información sobre criterios de la Administración Pública con competencias en esta materia, así como la Iniciativa Social. Se invitó a las personas responsables de la Administración y de Entidades que trabajan en la materia de Inmigración.

Las conclusiones de las Jornadas de 2007 y 2008 están a disposición de los colegiados en la página web del colegio de Trabajadores Sociales de Murcia.

Quisiera destacar dos cosas dentro del contenido que se presentó en la Jornada. Por una lado la importante labor del Colegio de Murcia, que creo puede ser muy provechosa para todos los Trabajadores Sociales, y que os invito a conocer a través de su página web, y por otro lado, la experiencia que se está desarrollando en la Comunidad Valenciana y que expuso Mimi Boughaleb, trabajador social del Centro de Estudio y Formación para la Integración Social de la población inmigrante (CeIMigra) en Valencia.

En la línea de lo trabajado en la Jornada del 30 de marzo de Murcia, la emisión de un informe social con las suficientes garantías profesionales, es para el colectivo de Trabajadores Sociales, además de un deber ético indiscutible, una actuación de vital importancia para la persona inmigrante ya que del informe depende en gran medida la resolución favorable de su solicitud, así como también es muy importante la emisión del informe de cara a las políticas sociales de la entidad (en este caso, los ayuntamientos) ya que el objetivo de dichas entidades debe ser siempre la integración social de las personas inmigrantes que residen en sus territorios.

El CODTS de Almería, como no podía ser de otro modo, consciente de la importancia de la presencia de población inmigrante en nuestra sociedad y más concretamente en la provincia de Almería, se plantea entre los temas a abordar desde el Colegio, facilitar el debate dentro de la institución colegial sobre la intervención con la población inmigrante desde el punto de vista del Trabajo Social.

El análisis previo de la actuación de los Trabajadores Sociales con este colectivo en la provincia de Almería, muestra un panorama en el que el desconocimiento de las competencias profesionales es la mayor preocupación del Colegio, como ente responsable de la definición de nuestros campos de trabajo.

En general, en la provincia de Almería, al igual que en el resto del territorio nacional, la emisión de informes de reagrupación familiar y de arraigo social carece de criterios definidos y unánimes, dependiendo éstos de la administración local a la que se le exija la elaboración de dichos informes. En nuestra provincia observamos que conviven tres modelos:

- Municipios que cuentan con Oficina de Atención a Inmigrantes y atienden todos los temas relativos a este colectivo a través de dicho servicio.

- Municipios que no disponen de O.A.I. y atienden al colectivo a través de los Servicios Municipales (Urbanismo, Servicios Sociales...).

- Un modelo mixto, en municipios que aunque cuentan con OAI, en primer lugar se atiende a la población inmigrante desde los Servicios Sociales Comunitarios y si es preciso se deriva a la OAI.

La conclusión a la que llegamos desde el CODTS es que la inexistencia de criterios claros favorece el intrusismo profesional, a la vez que redundan en la disminución de la calidad de las actuaciones profesionales.

En este sentido, el Colegio, considera imprescindible el abordaje desde esta Institución de una serie de actuaciones, con el objetivo de clarificar la competencia profesional de la emisión de los informes de arraigo social y reagrupación familiar, que según la consulta realizada a la asesora jurídica del Consejo general de CODTS es competencia indiscutible de los trabajadores sociales.

La emisión de dichos informes debe ser un medio, y nunca un fin, tal y como han concluido los/as compañeros/as del Colegio de Murcia, ya que representan una excelente oportunidad para la intervención profesional con el colectivo de personas inmigrantes desde el punto de vista del Trabajo Social.

Título de Grado en la Universidad de Almería

Encarna Peláez. ALMERÍA

La Universidad de Almería tiene previsto implantar el Título de Grado en Trabajo Social para el próximo curso 2010-2011. Se vislumbra así lo que siempre se ha valorado por parte del Colegio como muy positivo; dis-

poner en nuestra provincia de la posibilidad de contar con una Escuela Universitaria de Trabajo Social. Por parte de la propia Universidad, a través de la Fundación Almería Social y Laboral, se solicitó al Colegio colaboración y asesoramiento para el diseño del Plan de estudios. Cuando el Colegio comienza a colaborar, ya había por parte de las entidades universitarias implicadas una decisión en firme al respecto. Se valoró por parte de la Junta de Gobierno que era nuestro deber y responsabilidad acercar en la medida de lo posible el sentir de la profesión al ámbito académico, en la línea de trabajo que han venido

siguiendo los compañeros de otros Colegios. Se asistió a varias reuniones y se hicieron llegar propuestas relativas a fundamentación de la necesidad de implantar el título en Almería en base al número de alumnos de nuestra provincia que tienen que desplazarse a otros lugares para cursar estudios en la modalidad presencial, así como los numerosos puestos de trabajo creados en nuestra profesión. Desde la propia Universidad se nos ha transmitido en varias ocasiones el agradecimiento de la institución por el trabajo realizado. Actualmente la memoria del Título se encuentra en una fase de exposición pública.

Convocatoria de elecciones

Redacción. CÁDIZ

Desde la Junta de Gobierno se ha aprobado el plazo para abrir el proceso de elecciones de nuestro Colegio. Queremos animaros a todas y todos, no sólo a que participéis en la misma, sino también que os planteéis una participación directa. Solo con la ayuda de todos/as los/as que formamos el Colegio podremos continuar luchando por la mejora de nuestra profesión.

NUEVO FORO EN LA WEB DEL COLEGIO

“El Colegio de Trabajo Social cada vez más cerca de tu opinión”

Patricia Romero. CÁDIZ

Recientemente se ha puesto en marcha en la nueva página web del colegio, un foro en el que se plantean temas de actualidad para todas aquellas personas profesionales que quieran colaborar con su experiencia y opinión y que están en contacto con la realidad.

Con el foro del colegio se pretende dar una vez más cobertura a todas las personas no sólo del Trabajo Social, si no a personas con inquietudes sobre la profesión y los temas sociales, y que quieran consultar aspectos de la misma. A través de vuestra opinión pretendemos elaborar argumentarios que sean de utilidad para la práctica diaria del Trabajo Social e incluso sea una herramienta más de fácil acceso y respuesta inmediata.

El colegio de trabajo social apuesta por el desarrollo y evolución de la profesión a través de las personas que la ejercen y quieren compartirla.

Éxito de las actividades formativas en Cádiz

África Boceta. CÁDIZ

Durante los meses de marzo y abril, se han desarrollado en la sede del Colegio Oficial de Cádiz diferentes seminarios con bastante aceptación e implicación por parte de todas las personas asistentes al mismo. El 12 de marzo tuvo lugar un seminario sobre “Autoestima y Habilidades Sociales”, fue impartido por Jose Morales Fabero, Trabajador Social, experto en terapia relacional y mediación Familiar y Licenciado en Humanidades. Con este seminario se ha pretendido cubrir las nociones básicas sobre la autoestima, tanto para descubrirlas en nosotras/os mismas, así como en el desarrollo de nuestra actividad profesional. Al mismo tiempo se pretendía que todas las personas asistentes adquirieran las habilidades sociales imprescindibles para el desarrollo eficiente de nuestra profesión.

Y en el mes de abril se celebraron dos seminarios sobre “Mediación Familiar”. Debido a la gran demanda existente, hubo que realizarlos en dos fechas, para que ningún/a colegiado/a quedase fuera. Uno fue celebrado el 24 de abril y el otro el 28 del mismo mes, ambos fueron impartidos por Ana Campos, Directora de la Asociación Arcaduz.

El objetivo general de este seminario era, en primer lugar, realizar una divulgación de la filosofía de la mediación frente a los problemas y crisis en el ámbito familiar entre los/as profesionales del trabajo



Ana Campos junto a asistentes al Seminario de Mediación Familiar.

social en la provincia de Cádiz. Y en segundo lugar, pretendía actualizar los conocimientos de aquellas personas colegiadas que ya se habían iniciado en esta disciplina. En ambos seminarios se facilitó material didáctico como base formativa, que se complementó con una exposición sobre los temas anteriormente citados. Desde el Colegio de Trabajo Social de Cádiz, se apuesta por acciones formativas de este tipo, para que así todas las personas colegiadas puedan enriquecerse de estas y desarrollar aún mejor su trabajo día a día.

Constituida la Comisión de menores en el Colegio gaditano

Junta de Gobierno. CÁDIZ

El pasado miércoles 22 de abril quedó constituida en el Colegio de Trabajo Social de Cádiz la nueva Comisión de Menores, un nuevo equipo de trabajo con una gran perspectiva y en cuya composición se pretende que estén representados los distintos sectores implicados en este ámbito de intervención (Centros, Equipos de Familia, Servicio de protección de menores,...). El objetivo de esta comisión es estudiar e investigar sobre el papel del trabajo social en este sector, así como reflexionar sobre inquietudes y planteamientos que

se nos presentan como profesionales de esta materia. Como punto de partida, lo que refleja las enormes ganas de trabajo y de aportar herramientas a la profesión de este nuevo equipo, se han planteado los siguientes retos:

- Elaborar una guía sobre los recursos sociales de menores.
- Reflexionar y elaborar un documento sobre la coordinación de las actuaciones de los distintos profesionales en dicha materia.
- Plantear actividades formativas en este ámbito.

Esta comisión es pionera y se considera que su trabajo puede aportar mucho a la profesión en este ámbito, dado lo poco que existe sistematizado en esta materia, y la situación actual del sistema de protección de menores, situación bastante preocupante en nuestra provincia. Desde el Colegio ya se ha facilitado un espacio en la web: <http://www.trabajosocialcadiz.es/cmnores.php>, en el que se pondrán a disposición de todas y todos los interesados documentos de consulta, materiales realizados y los distintos pasos que se vayan dando, así como un correo electrónico de contacto para aquellas personas que quieran participar y aportar en este nuevo espacio de trabajo. Desde nuestra Junta de Gobierno os queremos transmitir nuestra felicitación y apoyarnos en esta iniciativa.

Inicio en las prácticas profesionales en el Colegio

Redacción. CÁDIZ

Una de las novedades planteadas este año por la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social de Cádiz, era la de flexibilidad en el periodo de realización de las prácticas profesionales que se organizan desde esta entidad, con el objetivo de facilitar a las personas colegiadas y a las instituciones la realización de este periodo formativo.

De las 26 solicitudes recibidas para la realización de prácticas, 20 profesionales ya están incorporados en distintas instituciones y entidades de toda la provincia (Ayuntamientos, ONG'S, Empresas de servicios,...) comenzando así un periodo formativo de entre 300 y 380 horas, según el acuerdo con cada entidad, que esperamos sea muy provechoso para todas y todos. Durante este periodo el Colegio acompañará el proceso, y la entidad, mediante un profesional del trabajo social como tutor, será la responsable del proceso formativo en el que se tendrá que realizar un proyecto inicial y una memoria final de ejecución.

Dada la flexibilidad anteriormente mencionada aquellas personas interesadas en incorporarse a las prácticas profesionales aún pueden hacerlo, todavía quedan más de 20 plazas disponibles en toda la provincia, así como las entidades que quieran ofrecer su colaboración para la acogida y formación de estos profesionales. En la página web del Colegio: <http://www.trabajosocialcadiz.es/practicas.php>, se mantendrá actualizado un listado con las entidades y plazas disponibles así como la distinta documentación relativa a las prácticas profesionales.

Desde el Colegio valoramos muy positivamente este cambio en la realización de las prácticas y la buena acogida que está teniendo esta actividad, aunque haya supuesto mayores dificultades en el proceso y en el cierre de los distintos periodos, por lo que seguiremos trabajando para mejorar y consolidar una oferta de gran calidad y utilidad para las personas colegiadas. Transmitiros nuestro compromiso de publicar la evaluación que realizaremos una vez haya finalizado este primer grupo de profesionales recién incorporados.

Sesiones de orientación laboral para acceso a la profesión

Redacción. CÁDIZ

Dentro de las acciones formativas permanentes organizadas por el COTS de Cádiz se planteó la realización de una serie de sesiones de orientación laboral con el objetivo de ayudar a las nuevas personas que acceden a la profesión, y que sirvan para ofrecer pistas para situarnos en el mercado de trabajo y orientaciones sobre la búsqueda de empleo y algunos recursos actuales. La primera de estas sesiones trimestrales se desarrolló con una participación de 12 personas y fueron coordinadas

por Inmaculada Aparicio y Miguel Ángel Manzano. El perfil del participante era de persona colegiada recién incorporada a la profesión o profesionales que aún no habían ejercido ante las dificultades actuales del mercado laboral. El contenido fue bastante amplio: ¿Qué es el Trabajo social? Funciones y ámbitos. Factores externos/internos en la búsqueda de empleo. Búsqueda de empleo activa. Formación. Voluntariados y prácticas profesionales. Programas de orientación Laboral. El sector privado y las ONGs. Sector público y el Autoempleo.

De las sesión realizada destacamos el nivel de participación y el trabajo conjunto, ya que estos eran los pilares de la didáctica planteada en la misma. Aquellas personas interesadas en participar en la próxima sesión del 11 de junio pueden inscribirse mediante el correo electrónico y obtener mayor información en la web: <http://www.trabajosocialcadiz.es/finterna.php>.

Comisión de Título de Grado en Trabajo Social

Redacción. CÁDIZ

Desde el Colegio de Trabajo Social de Cádiz se está realizando una fuerte apuesta por estar presente en todos los espacios de decisión y debate sobre una cuestión, tan importante para la profesión, como es el Título de Grado en Trabajo Social. Haciendo realidad este propósito formamos parte en la actualidad de la Comisión de Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social, un espacio fundamental para definir estos planes en la Universidad de Cádiz. Esta comisión tuvo su sesión constitutiva el pasado 30 de marzo y está compuesta por los siguientes cargos y entidades: Decana, Vicedecana de Ordenación Académica, Administradora de Campus, 1 egresado (propuesto por el equipo decanal); Designados por los Departamentos: 1 representante del Dpto. Organización de empresas, 2 representantes del Dpto. Economía General (1 de Economía, 1 de Sociología), 1 representante del Dpto. de Psicología

, 1 representante del Dpto. Derecho Público (área Dº Administrativo), 1 representante de los Dptos. de Derecho Privado (área Dº Civil) y Derecho del Trabajo y Antropología. Electos: 3 miembros PDI funcionario (a elegir por y entre todos los adscritos al centro), 2 miembros PDI laboral (a elegir por y entre todos los adscritos al centro); Con voz pero sin voto: Director Académico de la Escuela Adscrita, 1 representantes de la entidad promotora de la Escuela Adscrita, 1 representante del Colegio de Trabajo Social, 1 representante de CC.OO, 1 representante de UGT, 1 representante de CEC. La representación del Colegio correrá a cargo de nuestra presidenta, Isabel Quintero Fernández, y nuestra participación se centrará en la defensa de la profesión y en el diseño de unos planes de estudios que cumplan con las expectativas, y respeten las líneas de trabajo y el consenso propuesto desde el Consejo General y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

LEY DE DEPENDENCIA

Se suprime el periodo vacacional de cuidadores

Redacción. CÓRDOBA

Con la Orden de 6 de abril de 2009, por la que se modifica la de 3 de agosto de 2007, por la que se establecen la intensidad de protección de los servicios, el régimen de compatibilidad de las prestaciones y la gestión de las prestaciones económicas del sistema de autonomía y atención a la dependencia en Andalucía, se

suprime la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales y de asistencia personal durante el período vacacional de la persona cuidadora o asistente. Hay que recordar que La Ley 39/2006 en su artículo 25 establece respecto a los Servicios Residenciales que la prestación de este servicio puede tener carácter perma-

nente, cuando el centro residencial se convierta en la residencia habitual de la persona, o temporal, cuando se atiendan estancias temporales de convalecencia o durante vacaciones, fines de semana y enfermedades o periodos de descanso de los cuidadores no profesionales. A tenor de los datos, publicados por el Ministerio en fecha del 5 de mayo, la prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar representa en Andalucía 32,84%, con 57.662 dependientes beneficiarios, por lo que no se logra entender este paso hacia atrás en la calidad del sistema requintador a la protección de los cuidadores familiares.

Grupo de trabajo de mediación en Granada

Redacción. GRANADA

Con motivo de la reciente aprobación de la Ley 1/2009 de 27 de febrero, reguladora

de la Mediación Familiar en la C.A. de Andalucía, y con objeto de ir preparando su próxima aplicación, el Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social de Granada convocó el pasado 12 de mayo, a todas y todos las/los colegiadas/os interesadas/os en esta materia.

La convocatoria tuvo como contenidos: una breve exposición de los principales

aspectos de la Ley de Mediación Andaluza, la elaboración del listado de colegiados/as interesados/as en formar parte del grupo de mediación del Colegio y cuestiones de interés a plantear por los colegiados/as en relación a esta materia. Se contó con la asistencia de 18 personas colegiadas y se ha formado un grupo de trabajo de mediación familiar de unas 10 personas.

CURSOS OFICIALES A DISTANCIA

*Baremables en todo el Territorio Nacional
Diplomas otorgados por la Administración Pública*

Animación Sociocultural (130 h) 140€

Intervención con Mayores en Riesgo Social (160 h) 140€

Intervención con Menores (200 h) 180€

Intervención en el Medio Penitenciario (121 h) 130€

Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h) 210€

Formador Ocupacional (90 h) 130€

Prevención de Riesgos Laborales (50 h) 90€

Auxiliar de Jardín de Infancia (207h) 200€

Violencia Doméstica (170h) 160€

Mediación Familiar (165h) 160€

Igualdad de Oportunidades y Género (150 h) 130€.

Auxiliar Dependencia y Asist. Domiciliaria (450h) 240€

Formador Ocupacional (90 h) 130€



**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES en el
902 180 917 ó en www.fufess.info**



Seminarios en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada

Hilda Terranova. GRANADA

Desde el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Granada se ha puesto en marcha el Proyecto de Innovación Docente “Prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales”, cuya responsable es Inmaculada Sancho Frías, profesora de la Escuela y con la colaboración de Ana Lorente, profesora asociada al departamento. En el marco de dicho proyecto se ha propuesto un seminario dirigido a alumnos/as de segundo de trabajo social, con el objetivo de proporcionarle elementos que le ayuden a decidir su centro de Prácticas para el curso siguiente.

El seminario titulado “La Práctica Profesional del Trabajo Social en Granada” tenía como objetivo aportar al alumnado una visión general de las distintas áreas de ejercicio profesional, y de los posibles centros de realización de prácticas, en particular.

Se han desarrollado seis mesas redondas celebradas los días: 27, 28, 29 y 30 de abril, 5 y 6 de mayo de 2009. Las áreas temáticas tratadas fueron: servicios



Mesa redonda sobre programas de mayores y discapacidad.



Alcázar Blázquez, trabajadora social de ASPACE.

sociales, salud, mayores y discapacidad, cooperación social/ rehabilitación de vivienda, infancia y familia y mujer, justicia y drogodependencias.

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Granada ha colaborado en algunas mesas mediante la moderación de las mismas por Presidenta. Las personas que han participado en las mesas redondas son representantes de instituciones públicas y privadas de Granada y del área metropolitana, con una amplia trayectoria profesional.

Taller sobre los procesos de orientación y seguimiento de la práctica profesional en la EUTS de Granada

Hilda Terranova. GRANADA

Cofinanciado por el Colegio de Granada, se ha celebrado en la Escuela Universitaria de Trabajo Social durante los días del 21 al 24 de abril el Taller sobre los procesos de orientación y seguimiento de la práctica profesional, dirigido a trabajadores/as sociales tutores/as de las prácticas de trabajo social en Instituciones Sociales.

El taller ha contado en la organización con Blanca Girela Rejón, y en la coordinación del mismo, con Inmaculada Sancho Frías y con la Presidenta, Ana M^a Rey Merino. Y su objetivo ha sido compartir la experiencia de dos universidades colombianas -UIS y UNIMINUTO- en materia de supervisión, orientación y seguimiento a las prácticas profesionales de estudiantes de Trabajo Social, así como generar

posibles esquemas de complementariedad que enriquezcan los procesos que se desarrollan por los tutores y supervisores en la asignatura de Prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, EUTS de la UGR y las Universidades Colombianas.

Dos han sido las docentes del taller: Ana M^a Loaiza, Trabajadora Social, Especialista en docencia universitaria. Estudiante de 2º curso de Doctorado del Instituto para la Paz y los conflictos de la Universidad de Granada. Investigadora experta en conflictos, infancia y familia. Con una amplia experiencia práctica y docente relacionada con orientación de procesos académicos, de supervisión, orientación y seguimiento de prácticas sociales y profesionales y

de investigación; y Clara Stella Juliao, Trabajadora Social, Colegio Mayor de Cundinamarca; Economista y Magister en Economía, Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Gerencia Social, Escuela de Administración Pública, ESAP. Doctoranda del Instituto para la Paz y los conflictos de la Universidad de Granada. Conferencista e Investigadora de la Asociación para el avance de la ciencia, ACAC, y Catedrática de universidades de Bogotá. Actualmente Directora del Programa de Trabajo Social de UNIMINUTO y directora del grupo de investigación Crisálida, del mismo programa. Con una amplia experiencia práctica y docente relacionada con orientación de procesos académicos, de supervisión, orientación y seguimiento de prácticas sociales y profesionales y de investigación.